



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expte. 2985/2024

Asunto: CRÉDITO EXTRAORDINARIO CE-02/2024

Maria Clara Garcia Roca (1 de 1)
 Alcaldesa-Presidenta
 Fecha Firma: 07/11/2024
 HASH: 2449010d815e1f90eab52dd63f3021f6

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 7 de noviembre de 2024, el expediente de modificación presupuestaria en su modalidad de crédito extraordinario CE-02/2024, por importe de 1.500,00 euros, en los términos del artículo 177 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y de conformidad con su artículo 169.1, se expone el expediente al público durante 15 días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado periodo no se presentaran reclamaciones.

En Alcalá del Río, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Cód. Validación: 4D6SN4GTKH9XRM4N79E4SDFH
 Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

